

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO:

España... 1'25  
 Extranjero (Unión Postal)... 2'25  
 Ultramar... 2'50

Número suelto 5 cts.  
 Id. atrasado 10

## Lo que debiera ser el verano

Para hombres y pueblos fué siempre lo más digno, tener personalidad; y ahora, por el contrario, los pueblos y los hombres se dejan llevar de servil espíritu de imitación, y todos y nadie se parece a sí propio.

Precisa a las familias distinguidas viajar en el verano, ir a las playas que estén más de moda, visitar los balnearios que gocen de mayores simpatías, estar de vuelta en Madrid para la apertura del Real, vestir y calzar por el figurín inglés, comer según el gusto de la cocina francesa, y realizar cuantas locuras parezcan de buen gusto, así conduzca vida semejante a la pérdida de la salud y de la fortuna.

Adoptar la fisonomía de los demás, y conservar la fisonomía propia, cosas de todo punto inconciliables: pero aun admito que se pase por el menos cabo que sufre la dignidad del hombre que, para ser conocido, necesita dejar de ser él y parecerse a otro, con tal que a ello le mueva el afán de cambiar lo malo por lo bueno, ó lo bueno por lo mejor; que, realmente, no son de estimar nuestras cosas por lo que tengan de nuestras, sino por lo que hayan de sanas, útiles, decorosas, gratas y recomendables.

Mas por desgracia, nos hallamos tan escasos de juicio, de gusto y de virtudes, que lo malo, por ser ajeno, nos parece preferible a lo bueno propio que de los demás nos ha diferenciado?

Sugiere estas reflexiones una carta que asidua discretísima lectora de *La Correspondencia de España*, me escribe desde una de las playas más concurridas por la buena sociedad española. Díceme:

«Este año es aquí la vida más cara y más insoportable: por donde vamos nosotras y nuestras hijas, nos codean las horizontales que se sientan a nuestro lado en el comedor del hotel, en los conciertos, en el casino, en todas partes, entregadas, sin descanso, a la caza de adinerados cursis, de maridos insulsos, ó galanes precoces.»

«Oro a puñados arrojamos aquí los españoles, que tirado en los surcos de nuestras haciendas, nos lo devolvería con creces la tierra; y dedicado al embellecimiento de nuestras granjas y dehesas, convertiría campos feraces y sitios de placer los que ahora no son sino reflejo del abandono, la tristeza y de la ruina de sus dueños y señores.»

Asiste razón sobrada a mi ilustre amigo, para lamentarse del yerro que padece nuestra sociedad en esas como en otras cosas; yo vengo censurando lo mismo hace mucho tiempo; ya son varios los que confiesan su culpa, pero muy pocos los que procuran la enmienda.

Paréceme excusado encarecer la importancia que en el florecimiento de la riqueza y en el bien estar de las familias, tendría una aplicación más acertada del dinero que despilfarran nuestros veraneantes.

Si yo hiciera aquí, en breve resumen, la cuenta de los viñedos, rebaños, palomares y varias industrias rurales, que se pueden crear con lo que gasta en un viaje de verano cualquiera familia modesta, diríase de mis cálculos y cifras que eran exajeradas fantasías.

Pero sin descender a tan prolijo análisis, quiero llamar la atención de las clases acomodadas, sobre la conveniencia que les reportaría el gastar en sus fincas el dinero que dejan en los estios en las fondas y en los casinos del extranjero. Porque no hay hotel que brinde con las comodidades que cada cual tiene en su casa, ni lugar que ofrezca diversión y encanto comparables a los que procura la vida sosegada del campo en una buena granja ó en un suntuoso castillo.

Allá y acullá, por donde discurren nuestros ríos más caudalosos; allá y acullá, por donde se extienden las cordilleras de nuestros montes conocho innumerables sitios de extraordinaria belleza, capaces de competir con los más pintorescos y famosos del extranjero.

En el centro mismo de las llanuras de Castilla y de la Mancha hay lugares bañados por el Pisuerga y el Duero los unos, por el Guadiana y el Júcar los otros, que son vergeles deliciosos.

Cosa inexplicable es que España, la tierra de los castillos, el país agricultor por

excelencia sea la nación en donde apenas si se vive por las clases acomodadas, la vida del campo.

Hasta como satisfacción a la propia vanidad, como alarde del propio valer, no conozco nada que exprese tanto al exterior, y grave tanto en lo interior la vida del poder, del dominio, del imperio, como la posesión de la tierra.

Ni siquiera concibo al hombre libre, sin poseer algo en que encarnar su derecho.

El banquero, el abogado, el médico, el militar, el ingeniero, el hombre público, el noble de raza, que durante el estío va de balneario en balneario, ó de playa en playa, sacudiendo la pereza y la bolsa, para que la mujer y las hijas formen parte de una sociedad compuesta muchas veces de tahures y de horizontales, no es posible que estimen como el medio más adecuado para realzar su posición social, su fama profesional, su notoriedad política y sus blasones, el de que su nombre y el de su familia figuren en la lista de esos ejércitos que destaca el vicio sobre hoteles, casinos y circulos.

El cambio, buscando el esparcimiento y el descanso allá donde han edificado una quinta, levantado una bodega, ó montado una refinaria de azúcar ó de aceites, una fábrica de quesos ó de resina, pueden conseguir aumentos, lucros, salud y placeres que son muy esenciales a la posición y a la vida aun de los más poderosos.

Nuestros antepasados, en esto como en todo, vivían más cuerdamente, y eran, por tal razón, más fuertes y más ricos.

Dentro de sus mismos estados, cuidando de sus haciendas, pasaban muchas temporadas en el campo las más linajudas familias de la nobleza de Aragón y de Castilla.

No vivían en el aislamiento y en la soledad: las puertas de aquellas suntuosas y cómodas residencias abríanse diariamente para recibir a personas notables en la milicia, la religión y las letras; y la que fué plaza de armas, ó los espaciosos egidos que rodeaban la quinta, servían de obligado escenario a las endomingadas parejas de aquellos campos, y de los vecinos, que pasaban los días de fiesta bailando los bailes del país, comiendo en casa de los señores, y llevándose el resto de las viandas, por vía de colación, para los viejos que habían quedado guardando los hogares y el ganado.

Así vivían los grandes señores en tiempo del virey de Nápoles D. Juan de Aragón, duque de Luna y de Villa-hermosa, y conde de Ribororza, que fué quien edificó aquella casa de placer, con bosques, jardines y estanques de mucho recreo, en donde fingió Cervantes que dieron hospedaje a don Quijote, la sétima duquesa de Villa-hermosa y su marido don Carlos de Borja, conde de Ficallo.

Un hombre de talento superior, el difunto marqués de Salamanca, construyó también en medio de sus dehesas, viñas y labores, un palacio cuya magnificencia asombró al malogrado rey don Alfonso XII, los Llanos de Albacete.

Pero no hay que pensar en tanta grandeza, ni a eso me refiero, ni es racional suponer que tengan fortuna la mayoría de nuestros veraneantes, para empresas tan soberbias.

Yo me limito a recomendar las ventajas de una sobre otra vida, y a estimar caso de más legítima vanidad la de poseer ó fundar algo, que la que resulta de noticias como la siguiente que publicaba en agosto del 90 *El Guipuzcoano*:

«Ha llegado a la playa de Zumaya nuestro querido amigo el opulento veraneante D. J...»

Por donde resultaba un señor que al pasar el verano no tenía ni estado civil, ni posición social.

Supongo que en esto como en todo la reacción vendrá poco a poco, y más si hay quien él ejemplo desde lo alto, como lo dan aristócratas de la posición del marqués de la Vega de Armijo, Cerralbo, Pazo de la Merced, de la Conquista, conde de la Oliva y otros varios, y algún hombre público tan eminente como mi querido amigo el señor Moret, que cuando abandona sus tareas políticas, es para acudir a sus haciendas de la Mancha ó como el señor Montero Rios para cuidar sus posesiones de Lourizán.

No han de faltar nuestros aplausos a los

que impulsen nuestro movimiento, que es bien necesario, como demostraremos pronto, cuando comencemos a reseñar por provincias el estado de los cultivos, y los nombres de las haciendas mejor administradas.

RUSTICO.

## Desde Portbou

Mi querido director: La primera idea que me asaltó al llegar a esta linda población fronteriza fué la de conocer las medidas sanitarias adoptadas para impedir la entrada en España por el túnel al «terrible» huésped del Ganges, que, según parece, va enseñoreándose, poco a poco de la nación vecina.

Poco trabajo me costó saber que hace unos quince días llegó a Portbou el joven y activo médico valenciano, señor Garcerá, enviado por el Gobierno, con objeto de empujar el establecimiento de esa muralla de la China sanitaria que nos ha de salvar del invisible y terrorífico enemigo; que el expresado doctor no se dió punto de reposo, hasta que tuvo trazados los planos de los edificios necesarios para la instalación de estufas, hospital, etc. y hubieron empezado las obras; que desde hace cuatro ó cinco días se halla también aquí el doctor Taboada, el cual ha activado estos trabajos, tomando al mismo tiempo algunas prudentes medidas, como por ejemplo, la de prohibir la entrada de las gallinas rusas, uno de los vehículos más apropiados para la introducción del cólera y que pasaba de Rusia a España, con solo algunos días de cuarentena en Marsella.

Tuve luego curiosidad por conocer las precauciones que se tomaban con los pasajeros, mientras se hacen las obras para la instalación de las estufas y del hospital de coléricos, cuya terminación ha de señalar el principio de los grandes rigores, si nuestro paternal gobierno, en su alta sabiduría, no dispone que empiecen antes, y entré en la sala destinada al registro de equipajes; junto a la cual y en comunicación con ella se ha habilitado otra para los médicos que han de fijar su penetrante mirada en los pasajeros para averiguar si llevan el morbo. Y entonces pude convenirme de que los microbios pueden por ahora, penetrar tranquilamente por el túnel—y no hay que hablar de la montaña—ya en el cuerpo de algún viajero, ya en su maleta, ya quedándose en las enguantadas manos de algún carabinero, pues ni la menor precaución se toma, sin duda porque se tiene confianza en la acreditada galantería del cólera, incapaz de arremeternos hasta que nos vea ya apercebidos a la defensa.

Quise también examinar las formidables fortificaciones, y por el camino que conduce a las cuadras me dirigí a una de estas, sólido edificio de tablas, construído, según me dijeron, el año 85, sobre terrenos pertenecientes a la compañía de ferrocarriles de Tarragona a Barcelona y Francia, para el mismo servicio a que hoy se le quiere destinar, esto es, para hospital, abandonado después por el Gobierno y empleado como cuadra de ganado de cerda y hoy cedido nuevamente para darle su primitivo destino.

La situación de este hospital, entre cuadras de toda clase de ganado, en una hermosa cañada, expuesto a todas las saludables emanaciones de piasas, rebaños ó yeguas, no puede ser más poética ni más higiénica. Verdad es que, gracias a la iniciativa del señor Garcerá, el nuevo hospital tendrá una gran ventaja sobre el anterior. En el primero, los enfermos, como en el antiguo desacreditado sistema penitenciario, debían estar en comunidad; en el actual se seguirá el sistema celular; los enfermos en observación y los coléricos estarán convenientemente separados; para cada uno habrá una habitación. Es una determinación digna de aplauso.

Me encaminé luego al lugar donde se instalan las estufas para la desinfección. Me explicaron que el Doctor Taboada sólo había querido colocar una; pero que el ministro de Gobernación ó la Dirección general ordenó que se instalasen las dos. En mi concepto, si, como me han asegurado, sólo se piensa desinfectar las ropas usadas, los equipajes y algunas materias muy contumaces, sobraba con una, y el Doctor

Taboada obraba perfectamente enviando la otra a Barcelona. Pero, tal vez el Gobierno tenga algún oculto designio, quizás quiera extremar el rigor y entonces, no estorbará una batería más, aunque sea tan escaso el movimiento mercantil desde que rigen la tarifas mínimas. Respetemos los arcanos.

En Portbou, naturalmente, no se le tiene miedo al cólera, pues no hay noticia de que se haya presentado jamás ningun caso en la población. Así es que se miran con marcada indiferencia, sino con desdén, todos estos preparativos de defensa. Intuitivamente unos, por los estudios científicos otros, saben perfectamente que no son lazaretos y estufas los que detiene la marcha del invisible enemigo del Ganges, sino la situación topográfica de las poblaciones, la limpieza, la buena alimentación, la observancia de las reglas higiénicas en general y en particular y, sobre todo, la prontitud y rigor en las medidas adoptadas en cada caso particular, en cada invasión. Y no es que quiera oponerme, con estas palabras, a las precauciones que se adopten en la frontera, pues serían estas convenientes aunque no fuera sino para hacer comprender a nuestros vecinos que sabemos pagar en la misma moneda que nos pagaron hace algunos años.

Su afmo.

B. AMENUAL.

8 de Agosto de 1892.

## LAS FIESTAS DEL CENTENARIO en Barcelona

Hé aquí el programa, sin detallar, aprobado en conjunto por la Comisión Ejecutiva de las fiestas:

Las ferias y fiestas de la Merced empezarán el sábado 24 de Septiembre, terminando el 26. Durante los tres días se celebrarán los actos y festejos acostumbrados, contándose entre ellos la apertura de las ferias de juguetes y otros artículos, las cuales se instalarán en el Paseo de la Industria, la fiesta religiosa, en la parroquial iglesia de la Merced; la solemne inauguración de la Exposición de Artes industriales; la inauguración del Jardín zoológico en el Parque; la colocación de los retratos de catalanes ilustres en la galería municipal y otros actos parecidos, sin perjuicio de los que celebren las corporaciones y empresas particulares, como veladas, corridas de toros, carreras de velocípedos, etc. etc.

Así mismo se deja a la iniciativa particular, la celebración de festejos en los días comprendidos desde el 27 de Septiembre al 7 de Octubre, que forman el segundo período de las fiestas. Durante los mismos se dará en el Salón de Congresos del Palacio de Ciencias una serie de conferencias sobre arte aplicado a la industria; el *Ateneo Barcelonés* dará conciertos de música antigua y veladas literarias, a propósito del Centenario del descubrimiento de América. La *Academia Científico Mercantil* celebrará su anunciado Congreso de profesores y peritos mercantiles. El *Instituto Agrícola Catalán de San Isidro* inaugurará su Exposición de máquinas y aparatos especiales en el Palacio de la Agricultura y una parte del Paseo de Pujadas, y además practicará diversos ensayos de dichos aparatos y máquinas, y concursos distintos de trabajos agrícolas en campos inmediatos a esta ciudad. El *Centro Industrial de Cataluña* celebrará su anunciado concurso de escultores tallistas. El Ayuntamiento coadyuvará a la celebración de las fiestas anuales de la Barceloneta y de Hostafranchs, que han de celebrarse los días 29 de Septiembre y 3 de Octubre próximos. Son varias además las sociedades que se disponen a celebrar actos diversos durante este período, contándose en el número el *Ateneo obrero*, que a las tres de la tarde del domingo 2 de Octubre procederá al reparto de premios entre los alumnos que asisten a sus clases, celebrando a las nueve de la noche una velada literario-musical y el centro Marqués de la Mina, que dará una velada concierto.

Las verdaderas fiestas, ó sea, las fiestas oficiales del Centenario, tendrán principio el sábado 8 de Octubre por la noche, prolongándose hasta el domingo 16. En estos días ha concentrado su atención preferente la comisión de festejos. Deseosa de hacer

algo que llame la atención pública, atraiga á Barcelona gran número de forasteros, y cumpla la aspiración del vecindario.

La comisión ha procurado que en cada uno de los días escogidos al efecto figure por lo menos un número importante.

Así, el sábado 8, víspera de la fiesta, se ejecutará el himno á Colón, por una gran masa de coristas, una nutrida orquesta y la banda municipal, en cuatro distintas plazas de la ciudad.

Las fiestas serán anunciadas con repiques de campanas, iluminaciones en los campanarios y elevación de globos aerostáticos provistos de petardos. En la Casa de la ciudad habrá recepción de autoridades y representantes de los principales centros de Barcelona y con este motivo se inaugurará la nueva escalera y el salón del Nuevo Consistorio.

Domingo 9 de Octubre, por la mañana; salvas de artillería, diana por las bandas militares y alborada por los coros; reparto de bonos de alimentos á los pobres; ejercicios por el cuerpo de bomberos en el Parque.

Por la tarde.—Gran corrida de toros con caballeros en Plaza, á la antigua usanza.—Concurso de sociedades corales.—(Nacional.)

Por la noche.—Grandiosa cabalgata anunciadora, industrial y artística.—Este es el número del día, siendo muchos los industriales que se disponen á tomar parte en el acto. El Ayuntamiento abrirá la cabalgata y la ceremonia con un gran carro construido á propósito.—Iluminaciones generales.—Serenatas por las sociedades corales asistentes al concurso.

Lunes 10 mañana: Inauguración oficial de algunas escuelas y otros edificios municipales.

Por la tarde: Concurso de orfeones (internacional). Gran batalla de flores en el Parque, destinándose á beneficencia el 10 por 100 del producto de la entrada.

La batalla terminará con un desfile por el salón de San Juan, Paseo de San Juan y Gran Vía de la derecha.

Por la noche: Grandiosos fuegos artificiales en el arco de triunfo del Salón de San Juan.—Iluminaciones públicas y serenatas por los orfeones.

Martes 11.—Por la mañana: Inauguración del Museo de la Historia y del Museo industrial y mercantil en proyecto, en la galería de máquinas del Parque.

Por la tarde: Carreras de velocípedos.—Concursos de gimnasia y esgrima.—Concierto de órgano en la Exposición de artes industriales.

Por la noche.—Fiesta militar. Existe la idea de que las tropas de la guarnición, en traje de campaña al regresar del paseo militar, desfilen por el Paseo de Gracia, Ramblas y por delante del monumento de Colón, llevando antorchas todos los soldados. Para realizar esta fiesta, que llamaría extraordinariamente la atención, se ha impetrado el concurso del Excm. Sr. Capitán general, hoy residente en Puigcerdá, á cuyo efecto el Alcalde le ha dirigido una atenta carta.—Después del desfile, conciertos en distintas plazas de la ciudad, por las sociedades corales y orfeones.

Miércoles 12: Fecha del descubrimiento de América.—Mañana.—Salvas de artillería, alborada.—Solemne función religiosa en la Catedral, para la cual existe la idea de decorar soberbiamente la basílica.

Por la tarde.—Gran procesión cívica, se procurará que asistan á ella todas las fuerzas vivas de Barcelona; se depositarán coronas en el monumento, y la corporación municipal incrustará en él una pequeña lápida de bronce que no altere las líneas arquitectónicas de la construcción conmemorativa del IV Centenario.—Ejecución del himno á Colón.

Por la noche.—Iluminación del monumento.—Función de gala en el Liceo, ó si el gran Teatro no estuviere abierto, baile de etiqueta en el Lírico.—Conciertos y bailes populares en distintos sitios de la ciudad.—Bandas, coros y coplas ampurdanesas.—Tracas valencianas.—Iluminaciones.

Jueves 13.—Mañana.—Colocación de la primera piedra del Hospital Quirúrgico y de heridos del Trabajo, á cargo de los Amigos de los Pobres.

Tarde.—Gran Kermesse en el Parque con gran variedad de espectáculos, entre ellos cuadros plásticos representado las principales escenas de la vida de Colón.

Noche.—Gran marcha de las Antorchas que principiará en las gradas de la cascada del Parque, recorriendo luego las principales calles de la ciudad.

Viernes 14.—Mañana.—Reparto de premios á las escuelas municipales.

Tarde.—Concurso de bandas militares (internacional).—Manifestación escolar que terminará con una merienda á los niños de las escuelas municipales, en el Parque.—Grandes carreras internacionales en el Hipódromo.

Noche.—Bailes populares en distintos puntos de la ciudad y conciertos por las bandas.—Función de gala en el Principal, representándose una obra del teatro antiguo.—Fuegos artificiales en el cruce de la Gran-vía y calle de Urgel.

Sábado 15.—Mañana.—Inauguración de las obras en la Plaza de Cataluña. Colocación de la primera piedra del desembarcadero monumental, si se consigue la suma destinada por el gobierno á Barcelona para levantar un monumento conmemorativo del centenario.

Tarde.—Grandes regatas internacionales en el puerto.—Cucañas marítimas en la Barceloneta.—Concurso de bandas civiles (internacional).

Noche.—Gran fiesta marítima con dragones venecianos, iluminación del puerto y de los buques, concesión de premios y grandes fuegos artificiales.

Domingo 16.—Mañana.—Misa de campaña en el monumento á Colón.—Reparto de bonos á los pobres, destinando á ello el producto de la batalla de flores, kermesse, concursos musicales y otros espectáculos de pago.—Meeting en el salón de la Lonja con el concurso de todas las sociedades mercantiles, industriales y económicas, exponiendo la aspiración de Barcelona en favor de la celebración de tratados de comercio con las naciones americanas.

Tarde.—Procesión religiosa.

Noche.—Recepción del cuerpo consular americano en el Salón de Ciento y entrega de un mensaje exponiendo el deseo de Barcelona en pró de los tratados de comercio.—Tracas valencianas, serenatas por las bandas premiadas en el concurso.—Gran retreta final

El Ayuntamiento decorará é iluminará de un modo espléndido el Paseo de Colón y la Plaza de la Paz, y además las Ramblas y Granvía desde el monumento de Güell á la Plaza de Tetuán.

El adorno é iluminación de las calles restantes correrá á cargo del vecindario, concediéndose premios á los que más se distinguen.

Se procurará que en los adornos de las calles predominen banderas españolas y de las naciones americanas, pudiendo asegurarse que la ciudad producirá un gran efecto si se adoptase este sistema de decorado en la mayoría de los balcones.

## Dramas conyugales

El *Defensor de Granada* se ocupa extensamente de una denuncia que en forma de anónimo recibió el juez del Sagrario de aquella capital, participándole que el fallecimiento de Francisco Castro Navarro, dueño de la posada de San Juan de Dios, en el Triunfo, de la misma capital, ocurrido el viernes, lo había ocasionado una sustancia venenosa que le propinó su mujer y le fué facilitada por un individuo con quien ésta sostenía relaciones ilícitas, y que es enfermero del hospital de San Juan de Dios.

El juzgado, inmediatamente que recibió la denuncia, dispuso como primera providencia se hiciera la autopsia al cadáver del finado, y comisionó á la Guardia civil hiciera las investigaciones á propósito del hecho.

Uno de los guardias se presentó en la casa de la viuda del posadero, á la que interrogó hábilmente, y según se decía en Granada, parece que la mujer, echándose á llorar, le dijo:

—No le haga Vd. nada á él (aludiendo al amante) ni á mí, y yo le diré la verdad. Mire Vd., él me dió unos polvicos, yo no sabía lo que eran, y se los dió en una gaseosa.

—¿Dónde están los sobrantes?—parece que preguntó el guardia, y entonces contestó ella:—No, si fueron una sola vez, y muy pocos.

En vista de esta confesión fué detenida la mujer, procediéndose incontinenti á la detención del enfermero, que estaba arreglando las camas en la saleta de los heridos del hospital de San Juan de Dios.

Del careo á que fueron sometidos, la viuda, llamada Carmen Ojeda y el practicante Rafael Sanchez, no se sacó nada en claro.

Hasta aquí las noticias é impresiones que hemos podido recoger de la prensa granadina.

## NOTICIAS

### Del Extranjero

Acaba de publicarse el 25.º volumen anual del *Poor's Manual of the Railroads of the United States*, para 1892, el cual contiene 50 mapas de los principales ferrocarriles del país, en adición á los 20 mapas que ya tenían los manuales anteriores.

Según los datos suministrados por dos mil compañías, el total de las millas de ferro-carriles en los Estados Unidos, al cerrar el año 1891, era de 167.909, y su coste, calculando acciones, bonos y deuda, ha sido de 10.765.626.041 pesos.

El total de pasajeros conducidos por ellos durante el año anterior, ha sido de 556.015.802, ó sea nueve veces la población total del país.

La suma producida por los pasajeros ha llegado en el período citado á 290.799.696 pesos, y las toneladas de carga han ascendido á 701.398.609, con un producto de 754.185.910 pesos.

A mediados del presente mes se reunirá un Congreso católico en Génova. Se tratará en él de las peregrinaciones, Dinero de San Pedro, organización católica y conducta de los católicos en las elecciones administrativas, enseñanza, arte cristiano y música religiosa.

Se acaba de construir un nuevo Observatorio análogo al de Niza, sobre el clima de Monnier, distrito de Puget-Theniers (Francia). Muchos sabios que han efectuado hace pocos días la ascensión á dicha montaña, entre ellos el director del Observatorio de Niza, Perrotin, iniciador de la idea, han reconocido que el estado de la atmósfera, á la altura de 2.818 metros, donde llegan rara vez las brumas de los valles, se presta admirablemente á las observaciones astronómicas.

La *Cruz Roja Italiana* ha ofrecido un premio de 10.000 francos á los inventores del mejor aparato ó vehículo para trasladar heridos del campo de batalla á los hospitales. El premio se adjudicará antes del 30 de Junio de 1893.

Parece que va tocando á su fin la antigua hereja nestoriana, que data de los primeros siglos de la Iglesia. Mons. Montety, Arzobispo en Persia, trabaja, sin levantar mano, en tan benemérita empresa. El Patriarca nestoriano, Mons. Chimoun, ha abjurado el nestorianismo de la manera más explícita y solemne.

Telegrafan de Roma, con fecha de día 8, que en el tren de aquella capital á Florencia, y al llegar á la estación de Foligno, los empleados de la misma, al hacer el reconocimiento del tren, encontraron muerto en uno de los vagones al obispo de la diócesis, cuya llegada esperaban en aquella estación.

Reconocido el cadáver se le encontraron graves heridas en la cabeza.

Se cree que haya sido asesinado durante el trayecto.

En Pittsburgo, Pensilvania, durante una violenta tempestad que descargó sobre aquella ciudad hace pocas noches, cayó en un grande algibe que contenía 27,000 barriles de petróleo, pertenecientes á la «South West Pensilvania Pipe line», convirtiéndole en un instante en un mar de fuego.

Al explotar los barriles iba el líquido inflamado exparciéndose en todas direcciones, comunicando el fuego á otros 20 aljibes que estaban cercanos.

Convirtiendo todo aquello en un infierno á pesar de los heroicos esfuerzos de treientos bomberos, el calor era inmenso, que fué necesario que algunos trenes detuvieran su paso, á pesar de estar las líneas á la distancia de ocho millas del incendio.

Se ignoran las pérdidas, que deben ser enormes.

### De las Provincias

Han sido hallados en el muelle de la Riba, en Barcelona, con ocasión de los trabajos que hace la draga de las obras del puerto para abrir la zanja en que se ha de colocar la banqueta de bloques, los restos de un barco cuya clavazón especial hace suponer que llevan algunos siglos sumergidos en el mar.

En la actualidad se procede á sacar dichos restos, entre los que hay grandes piezas de roble muy bien conservadas

Dicen de Cádiz que se ha descubierto en las oficinas de Hacienda de Chiclana un desfalco, cuyo importe asciende á más de 50.000 pesetas.

El Ayuntamiento de Valencia ha acordado dirigir un mensaje de felicitación al excelentísimo señor Obispo de Madrid, por su nombramiento para aquel Arzobispado, y designará una comisión que irá á Madrid para acompañarle hasta la ciudad del Turia.

En Noblejas, Cebolla y Galvez, pueblos de Toledo, fuertes tormentas han ocasionado grandes perjuicios en los campos y la muerte de dos personas por chispas eléctricas.

También en Castellote (Teruel), una nube de pedriscos ha ocasionado grandes pérdidas en la comarca.

En Tortaneda, provincia de Guadalajara, descargó también una fuerte tempestad, y una chispa eléctrica ocasionó la muerte de una mujer llamada Josefa Sanz.

Un periódico de Sevilla, en vista de los rumores contradictorios acerca de la muerte del *Pitiro* ha tratado de averiguar por conducto fidedigno las señas de éste y las del individuo muerto en Aznalcollar por la guardia civil, á fin de ver si existía contradicción entre unas y otras, ó arrojaban luz alguna en el asunto. Dice lo siguiente:

«Con efecto: de las indagaciones practicadas, resulta que el individuo muerto en Aznalcollar era como de treinta y ocho años de edad, de ojos negros, con un lunar blanco en la nariz y atrofiado el dedo índice de la mano izquierda.

Y las señas del *Pitiro*, que constan en la causa que se le sigue en el Juzgado de instrucción de Utrera, son: treinta años de edad, ojos pardos, sin lunar alguno en la cara, faltándole la primera falange del dedo índice de la mano derecha.

Como se ve, no existe identidad entre las señas de uno y otro; y aunque nosotros todavía no dudamos de que sea el *Pitiro* el muerto en Aznalcollar, nos atrevemos á suplicar á las autoridades que esclarezcan estos hechos para tranquilidad del público, y para que si es cierto que el *Pitiro* murió, se acaben de una vez los recelos y malos juicios de la opinión.»

El cura párroco de Santa María de Foix, D. José Payerols, anciano de 72 años, ha sido asesinado. Se le encontró en la sacristía, degollado y atado con fuertes ligaduras. El móvil del crimen créese que ha debido ser el robo, pues parece que se creía tenía muchos ahorros, á consecuencia de que proyectaba construir á su costa una iglesia para reemplazar á la actual que está aislada y á más de media hora de Torrellas. Es un santuario que es poco frecuentado.

Hace cuatro años unos desconocidos asaltaron y robaron la rectoría, asesinando al cura.

Parece que las diligencias practicadas por el juzgado de Villafranca del Panadés resulta que el cura asesinado no tenía dinero en su casa.

No se ha hecho aún ninguna prisión.

En Valencia ocurrió el sábado el siguiente chistoso caso:

A un joven que se hallaba tomando la siesta en uno de los bancos de la Lonja, le quitaron las alpargatas. Al verse descalzo, se dirigió á la alpargatería de San Juan y pidió, primero unos calcetines, y después unas alpargatas á la miñona. Cuando ya estuvo calzado, entabló el siguiente diálogo con el dueño del establecimiento:

—Son fuertes y corredoras.

—Ya lo creo; como que no tengo otras mejores para el monte (replicó el alpargatero).

—Pues ahora lo veremos. Allí hay un municipal; á ver si entre usted y él me alcanzan. Y huyó como una exhalación, sin que pudieran darle alcance.

### De la Capital

Durante los quince últimos días de Octubre próximo se celebrarán en la Audiencia de este Territorio exámenes generales de aspirantes á procuradores que reúnan las condiciones prevenidas por la ley del Poder judicial. Los aspirantes deben presentar sus instancias durante la primera quincena de Septiembre venidero.

El Sr. Gobernador civil de esta provincia recuerda á los Ayuntamientos el cumplimiento del artículo 68 de la ley municipal sobre constitución de las Juntas municipales durante el corriente mes de Agosto.

La Alcaldía de Palma anuncia segunda subasta para el suministro del cemento Portland del país, yeso y arena de mina ó de la Riera para las obras que efectúe el Ayuntamiento por administración, durante el ejercicio de 1892 á 1893; quedando señalado para dicho acto el día 13 del próximo Septiembre á las doce del día, en la Casa Consistorial.

Anteanoche fué detenido por la guardia civil de Andraitx un individuo que maltrató á un convecino suyo, causándole varias heridas en la cara producidas al parecer con una piedra.

Dicho individuo ha sido entregado al Juez municipal.

Algunos periódicos de esta capital han dado noticia de que á mediados de la semana próxima empezará á dar funciones en el Circo Balear, una parte de la compañía ecuestre y gimnástica que dirige el gimnasta Cirilo Llop y debe empezar á trabajar hoy en el Circo Español de Barcelona.

Nos parece que hará mucho calor en el Circo.

Ayer no hubo matanza en el Matadero de esta ciudad; tan solo fueron degollados tres corderos, para los enfermos.

Esta abstención obedece al hecho de ser hoy día de ayuno con abstinencia de carne en honor de la Asunción de Nuestra Señora.

En el muelle de la Lonja, que se construyó nuevo al rellenarse la playa que existía frente a aquel edificio, hay atracados en la actualidad una multitud de buques de cabotaje que verifican en el mismo su descarga.

Por virtud de esto, el antiguo muelle que estaba antes atestado de barcos, si ve mas holgado y con desembarazo para verificar la carga y descarga de los mismos.

Es triste suerte la que persigue al agente de vigilancia Juan Togores, pues en cinco años ha perdido á tres de sus hijos, la última que es una joven hace algunos días, teniendo la edad de 25 años; y los otros dos varones siendo de 16 y 14 años respectivamente.

Compadecemos de todas veras, al atribulado padre.

La Junta directiva de la Sociedad Arqueológica Luliana ha presentado al Ayuntamiento de esta ciudad una nueva exposición, en la cual testó á los argumentos y razones que contiene el dictamen dado por el Arquitecto municipal contra la primera solicitud que dicha Sociedad Arqueológica elevó á la mencionada corporación en solicitud de que se conservase el artesonado del zaguán que se trata de quitar en parte.

Anteayer por la mañana se presentó en el fielato de la puerta Pintada una galera perteneciente á una familia muy conocida en esta ciudad, en la cual, según denuncia del cochero venían algunas especies sujetas al adeudo en cantidades poco importantes que se satisficieron.

Pero cuando los dependientes registraron dentro de la paja, que era el cargamento de la galera, hallaron un tonel que contenían 90 litros de vino.

Fué detenido y quedaron en depósito los derechos, hasta que la Junta administrativa declare si procede ó no el comiso y las demás penas de instrucción.

Nos escriben de Pollensa que se hacen muchos preparativos para celebrar en aquella hermosa villa mayor con la animación posible el lunes próximo la fiesta cívico-religiosa de la Asunción de Nuestra Señora.

Habrán carreras; dos distintas músicas tocarán en la Plaza y en el Mercado, que se adornarán é iluminarán á la veneciana, disparándose fuegos artificiales por el acreditado pirotécnico pollensin Don Martín Vives.

D. Andrés Pastor actual Director de Sanidad del puerto de Sóller ha sido trasladado á servir igual destino en el de Torre del Mar, habiéndole sustituido D. Francisco Sampol y Calvo que desempeña aquel cargo.

El *Diario de Palma* recordó ayer que cumplieron cincuenta y siete años que salieron de sus conventos los religiosos de Palma, pertenecientes á todas las órdenes y que estos días será el centenario del destronamiento del rey Luis XVI de Francia.

Se ha encargado del mando del regimiento de Filipinas durante la ausencia del coronel Sr. Hernández el teniente coronel D. Juan Bosch Domenge.

El cuadro de nuestro amigo D. Ricardo Anckermann que tiene por motivo el acto de presentarse el inmortal Cristóbal Colón á los reyes católicos, ha sido reproducido por la *Ilustración Española y Americana* en un grabado.

Ayer fué conducido á su última morada el cadáver de un niño de corta edad, hijo de nuestro apreciado amigo, el teniente coronel del Regimiento de Filipinas, D. José de Fuenmayor, á cuyo dolor nos asociamos.

## En el Ayuntamiento

Por haber empezado las obras de reforma de la casa, en el mismo salón consistorial, la sesión de ayer se verificó en el salón de tapices, empezando bajo la presidencia del Teniente de Alcalde Sr. Aguiló y asistiendo los concejales Sres. Rullán, Aleñar, Bosch, Pizá, Palou, Martínez, Miralles, Sampol, Binimelis, Guasp, Fuster, Marqués del Palmer y Ferrer (D. Juan).

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

La corporación se dió por enterada del oficio del Gobierno civil, denegando el recurso de alzada interpuesto por la Sociedad de Alumbrado por Gas, contra el acuerdo de este Ayuntamiento que concedió permiso á D. Juan Barnils para construir una nueva fábrica.

Se aprobaron distintos dictámenes de la Comisión de Obras, concediendo permiso para construcciones particulares en la calle de Guasp, de Son Sardina; en el Hostalet, y en las calles del Sindicato y de Orfila.

Se dió cuenta del dictamen de la Comisión de Beneficencia y sanidad proponiendo las condiciones que debe imponer el Ayuntamiento al actual concesionario del Muladar, al prorrogarle por 10 años su concesión, tales como circuirlo de un muro de determinada altura, abrir tinajas ó zanjas de suficiente profundidad para los enterramientos bajo la inspección municipal.

Se aprobaron distintos dictámenes de la Comisión de Cementerios autorizando la construcción de panteones solicitada por particulares y la cesión de sepulturas y expedición de nuevo título de otra.

Fueron incluidas dos altas en el padrón de vecinos de esta ciudad.

Se dió lectura á una bien escrita comunicación del Rdo. Sr. D. Miguel Mir, Pbro., dando las gracias á la corporación por el acuerdo de colocar su retrato en el salón del Consistorio y protestando de la falta de méritos en que se cree para alcanzar tal honor.

El Sr. Binimelis dijo que con tal acuerdo era la misma corporación la que se honraba, haciéndose constar en acta estas palabras como acuerdo del Ayuntamiento.

Entra el Sr. Alcalde Marqués de la Bastida ocupando la presidencia.

Se dió cuenta de una proposición suscrita por el Sr. Martínez y otros concejales en la cual se trata de evitar la insalubridad causada por los pozos negros que existen en muchas casas de Palma y de convertirlos en letrina, empalmándolos con la acequia de desagüe.

El Sr. Martínez apoyó esta proposición y después de diferentes observaciones de los señores Guasp y Pizá quedó aprobada, debiendo ser obligados los dueños de casas donde existan pozos negros á construir una acequia de empalma con la de aguas sucias, excepto en aquellos que estén á menos nivel.

Se dió cuenta de una comunicación del Inspector de viveres, D. Juan Mayol, que es como sigue:

«D. Juan Mayol y Malondra, profesor veterinario de primera clase, é Inspector de viveres encargado del servicio del Matadero de esta Ciudad, provisto de cédula personal núm. 197, que exhibe, á V. E. con el mayor respeto expone: Que del contenido de lo que previene el Reglamento que se publicó de R. O. en 25 de Febrero del año 1859, se desprende taxativamente que es de la exclusiva incumbencia del Inspector el cumplimiento de lo que en él se previene; que según lo ordenado en las demás disposiciones vigentes es un deber de la Alcaldía tramitar y apoyar las reclamaciones del Inspector en todo lo concerniente al ramo de carnes, policía sanitaria del establecimiento y orden y compostura de los que concurren al citado edificio; y no parece bien, que el celador y el conserje se opongan al cumplimiento del citado Reglamento, y hasta se atreven á decir de público, que el señor Alcalde les tiene ordenado que no obedezcan al Inspector, ni le den cuenta de cualquier cosa que ocurra en el Matadero. No se comprende, excelentísimo Sr., el proceder del Sr. Alcalde en querer rebajar la fuerza moral del Inspector, en el cumplimiento de su deber dentro del Matadero, siendo la inspección de carnes un cargo de salubridad pública tan delicado, que las leyes vigentes confieren al Inspector para que con su acierto y vigilancia garantice la salud del vecindario, evitando por todos los medios posibles que las enfermedades de los ganados se propaguen á la especie humana; por todo lo manifestado y otras razones que en su día expondrá: Suplica al Excmo. Ayuntamiento se haga cargo del contenido de los oficios y de la instancia, que el recurrente pasó á la Alcaldía en fecha 4, 15, 19 de Junio y 20 del actual, se sirva acordar lo que considere más acertado y librarle copia auténtica de los escritos que se citan y de esta instancia. Lo que siendo justicia recibirá como singular favor.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Palma 26 Julio de 1892.—Juan Mayol.»

Tomando pie de esta instancia, el señor Alcalde hizo detallada historia del asunto ocurrido con el Sr. Mayol, de la tolerancia infinita que con él ha tenido, de la falta de razón que le apoya al sostener que no se le puede suspender sin formación de expediente, pues el contrato con

el Sr. Mayol era rescindible avisando una de las partes con seis meses de anticipación y él fué avisado en 1884, continuando ahora como un empleado cualquiera del Ayuntamiento no sujeto á reglamentación especial; añadió que le ha desobedecido infinitas veces y que con harta pesar suyo se vió en el caso de suspenderle de empleo y sueldo, como ahora ha de proponer al Ayuntamiento que acuerde su destitución.

El Sr. Binimelis, estimando graves las razones expuestas por la alcaldía, dice que no vería inconveniente en que el Ayuntamiento resolviese desde luego, si el señor Mayol no pretendiese venir sujeto á una reglamentación á parte, según la cual se requiere la formación de expediente para su suspensión y destitución. Por esto propone que la comisión que correspondía ó que se designe estudie este asunto é informe al Ayuntamiento, si es tal como sostiene el Sr. Mayol, para proceder á la formación de expediente ó en caso contrario acordar como sea justo.

El Sr. García hace uso de la palabra para sostener la conveniencia y necesidad de depurar el hecho, de todos modos, por medio de un expediente.

Volvió á dar el Sr. Alcalde más explicaciones y aclararon sus respectivos conceptos los señores García y Binimelis; intervino el Sr. Sampol; el Sr. Pizá se pronunció á favor de la formación de expediente; habló también el Sr. Martínez en tonos conciliatorios y por último el Sr. Alcalde dijo, para que no se crea que aestrema su criterio y que se hace intransigente por tratarse de una falta cometida contra su autoridad, que se allanaba á que pase el asunto á la Comisión de Policía y hasta que se forme expediente en averiguación de la verdad.

Insisten de nuevo los señores Binimelis y García, se pasa el asunto á votación empezando por la proposición de este último que es desechada por 11 votos contra los de los señores García y Pizá y quedando aprobada unánimemente la del Sr. Binimelis.

Este mismo señor hace uso de la palabra pidiendo explicaciones al Alcalde sobre la cuestión sanitaria.

El Sr. Pizá tomó la palabra para manifestar que había visto una liquidación de las dos primeras corridas de toros celebradas este año en nuestra plaza, de las cuales correspondió por subsidio en cada una 948'20 pesetas al Tesoro y 160'81 al Municipio por recargo. Pues bien, la liquidación de la última corrida en que toreó el espada *Guerrieta*, se ha pagado únicamente al Tesoro 126'50 y al Municipio 21'45, es el DIEZ Y SEIS POR CIENTO de lo que pagaron las primeras. Supongo que aquí ha habido un error de pluma ó ha sido sorprendente la buena fe de la Delegación de Hacienda, pues la última corrida ha sido la más importante y de precios más elevados. Suplico, pues, al señor Alcalde que verifique las gestiones oportunas, no ya para defender los derechos del Tesoro que está dignamente representado, sino para amparar los del Municipio, que á este paso tendrá que dar dinero encima á las empresas de toros.

Después de un ligero incidente, el señor Alcalde ofreció acudir á la Delegación de Hacienda para informarse de este asunto y para que pueda el Ayuntamiento obrar en consecuencia.

Y no habiendo más asuntos se levantó la sesión.

## Telegramas

(De nuestro servicio particular)

### Noticias varias

Madrid 12 á las 12'30 t.

El Sr. Salmerón ha renunciado á la Presidencia del Congreso jurídico por discutir del criterio del Sr. Cánovas, separándose de dicho Congreso.

Los conservadores del distrito del centro en Madrid se muestran muy disgustados por el nombramiento del Sr. Bosch para Presidente de aquel Comité.

### La epidemia

Madrid 12 á las 1 t.

El cólera decrece en Francia. En cambio aumenta de una manera desmesurada en Rusia. Raina pánico en Moscon, huyendo la gente despavorida.

El número diario de invasiones en el territorio ruso pasa de 6.000 y de 3.000 el de las defunciones.

### Otras noticias

Madrid 12 á las 1'45 t.

El último Consejo de Ministros ha sido esencialmente administrativo.

Se aprobó el plan sanitario para el caso poco probable de que las circunstancias lo exijan.

También se acordaron algunos indultos leves.

## Publicaciones oficiales

### Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 6 de Agosto.

Ministerio de Fomento.—Leyes, fecha 3, incluyendo varias carreteras en el plan general del Estado.

—Reales decretos, fecha 4, sobre personal.

—Real orden dictando reg as para el cumplimiento de lo dispuesto en el art. 8.º de la vigente ley de presupuestos creando un nuevo impuesto de 1 por 100 sobre pagos del Estado, de las Diputaciones y de los Ayuntamientos.

Gobernación.—Real decreto, fecha 4, autorizando al ministro de la Gobernación para que adquiera por gestión directa, y sin necesidad de las formalidades de subasta, cuatro estufas de desinfección, sistema Geneste Herschler, tipo máximo de las construidas para hospitales y lazaretos con destino á la defensa sanitaria del Reino.

### Boletín oficial

Extracto del número correspondiente al día 9 de Agosto:

Estado de un recurso de alzada.

Medidas sanitarias.

Orden para la captura de un mozo prófugo.

Distribución de fondos provinciales.

Subasta de obra municipal en Palma.

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento y por la Junta municipal de Santanyí.

Venta de mulas y carros.

Otra de una casa de Mahón.

Cuenta de caja del municipio de Iaca.

Venta de una finca situada en el término municipal de Alcúdia.

Cita á Miguel Martrell Villalonga, para celebrarse juicio verbal en el juzgado municipal de La Puebla.

Sentencia del juzgado del partido de Ibiza, dictada en autos ejecutivos contra los herederos de Vicente Planells y Costa.

Llamamiento al maquinista de la Armada don Francisco Ruiz y Veda, sumariado por deserción.

Reforma del reglamento de aprendices marineros.

Aviso á aspirantes á ayudantías de escuelas públicas.

Compras verificadas por las factorías militares de Palma.

## Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados.

### Nacimientos

Día 10.—Varones, 2.—Hembras, 3.

### Matrimonios

Día 9.—No se registraron matrimonios.

### Defunciones

Día 12

Juan Fuenmayor V sellas, de 1 año y medio, calle de S Jaime, de eclampsia.

María Ignacia Segura Fuster, viuda, de 78 años, calle de la Platería, de ateroma.

Mariana Pol Coll, soltera, de 17 años, Hostalet, de tuberculosis.

Sebastian Salvá Cerdá, de 12 años, Son Inglada, de peritonitis; enterrado en el cementerio de la Vileta.

### Hospital Civil

Día 12

Movimiento de enfermos.—Entradas, ninguna.—

Altas, 1 varón.—Defunciones, ninguna.

### Registros del puerto

DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Despejada, serena y medianamente cálida. Hay nubecillas arboladas en diferentes direcciones.

Horizonte.—Claro y arbolado en el segundo y tercer cuadrantes; con un grueso cejo de *nymbus* en el primero y brillante en el cuarto.

Idem del viento.—Brisa frescachona del S. O.

Idem del mar.—Picada de la brisa y azul.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigía de Portopi.—Sin señal.

### FONDEADOS

Día 11

Vapor español *Menorca*, de 190 ton., matrícula de Palma, cap. D. José Calde, con 15 trip., 10 pas. y valija. De Mahón en 10 horas.

DESPACHADOS

Día 11

Vapor español *Unión*, de 401 ton., matrícula de Palma, cap. D. Juan Bosch, con 22 trip., 21 pas. y valija. Para Valencia.

Vapor español *Maria*, de 694 ton., matrícula de Palma, cap. D. Ricardo Terrasa, con 30 trip., 26 pas. y efectos. Para Barcelona.

## Cultos para mañana

### Jubileo de cuarenta-horas

Empezarán en Sta. Catalina de Sena, dedicadas á la Asunción de nuestra señora: exposición á las nueve, á las diez misa mayor. Por la tarde, á las siete se rezará una parte del Santísimo Rosario, después tendrá lugar un devoto ejercicio con música, y concluido se reservará S. D. M.

### Otras funciones

En Sta. Eulalia y la Concepción, por la mañana á las siete, misa de comunión para las Hijas de María, y al anochecer, el ejercicio de la Purísima.

En Montesión, á las siete y media, comunión general para los Congregantes de la Buena Muerte, y por la tarde el ejercicio de costumbre con plática.

En San Juan, á las diez, al tiempo de una misa se hará el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

El ejercicio del Corazón de María, se hará en San Francisco, en San Agustín por la tarde con exposición; y en San Jaime al anochecer.

### Visita á la Corte de María

A la Virgen del Tránsito, en Sta. Catalina de Sena.

**ULTIMAS COTIZACIONES**  
—facilitadas por la casa Aguiló—  
**VALORES LOCALES**

Crédito Balear	110.73
Cambio mallorquín	61.50
Ferrocarriles de Mallorca	60.50
Alumbrado por Gas	105.00
Sajinas de Ibiza	190.00
La General Mallorquina	80.00
Bonos municipales	25.00
La Isleta Marítima	45.25

**VALORES PUBLICOS**

Madrid 12	69.75
4 p interior perpetuo	79.59
4 p amortizable	105.80
Cubas	360.00
Banco de España	360.00
Tabacos	
Barcelona 12	69.74
4 p interior	73.67
4 p exterior	
4 p amortizable	
Cubas 86	106.12
Cubas 90	
Coloniales	45.60
Cortes	41.50
Francia	
Francos	16.20

**Madrid** 69.70  
**Paris** 63.56  
**Renta francesa**  
**Londres**

**BOLETIN METEOROLOGICO**  
Dia 11 Agosto -9 mañana

Barómetro	766.6 mm.
Termometro seco	28.2 grados.
id. húmedo	24.7 id.
Mínima	19.2 id.
Reflector	15.7 id.
Dirección del viento	S. O.
Ascension del barómetro en 24 horas	1.2 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas	0.0 mm.

**FERROCARRILES DE MALLORCA**  
Servicio de trenes que regira desde el 1.º de abril á 30 de septiembre de 1892  
De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7.50 mañana. 2.15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7 mañana y 5.45 tarde.  
De La Puebla á Palma, á las 7.25 m. y 5.55 tarde.  
De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5.45 tarde.  
De La Puebla á Manacor, á las 7.25 mañana, 2.45 y 5.55 (mixto) tarde.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á las 1 tarde.

**VAPORES-CORREOS**  
Salidas de Palma.  
Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo, 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.  
Para Valencia, jueves 5 tarde.  
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.  
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcudia.  
Llegadas á Palma.  
De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo.  
De Valencia, lunes 7 mañana.  
De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.  
De Mahón jueves 7 mañana y lunes 10 mañana

**HOJAS DE CALENDARIO**

AGOSTO	AGOSTO
Luna llena el 8 Cuarto menguante el 15 Sale el sol á las 5 h. 6 Pónese á las 7.3	Luna llena el 8 Cuarto menguante el 15 Sale el sol á las 5 h. 7 Pónese á las 7.1
HOY	MAÑANA
13	14
1836 Decreto restableciendo la Constitución de 1812	1358 Batalla de Aljubarrota: derrota de los españoles
SÁBADO	DOMINGO
222 Stos. Casiano, Hilario y Marcelo mártires	227 Stos. Calisto y Marcelino mártires

**MIL PESETAS**  
AL QUE PRESENTE  
**Cápsulas de Sándalo**

mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 rs. Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona principales de España.—Depósito en Palma: Farmacia de las Copiñas.  
Se remiten por correo anticipando su valor.

**BOCCA**  
DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la boca  
La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la boca se logran siempre con el uso de la Mentholina Dentífrica

que prepara el Dr. Andren, de Barcelona, á base de quinta esencia y mentol del Japon. Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblandecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.  
Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que dejan la boca fresca y aromatzada por mucho tiempo.—La MENTHOLINA en polvo, usado con el élixir, aumenta la blancura y belleza de todas las partes de la boca y de las guarniciones y postmientes dentales.

**Copiadores de cartas**  
Los hay de todas clases y precios, de 1.000 y de 500 hojas, con su correspondiente índice y en diferentes clases de encuadernación.  
Clase económica de 500 hojas con índice, secante y papel satinado á  
**12 reales uno**  
Imprenta y Librería de Amengual y Muntaner CADENA, 2—CONQUISTADOR, 30

**AL COMERCIO**  
Se ha recibido en la casa Amengual y Muntaner un grandioso surtido de sobres de diferentes clases y colores, los cuales se timbran ó imprimen y venden á precios sumamente económicos.  
**Sobres timbrados**  
á 7 pesetas el millar.  
2, Cadena, 2-30, Conquistador, 30

**COMPANIA DE NAVEGACION DE SOLLER**  
Nuevo y rápido servicio semanal Y FIJO entre Barcelona, Sóller, Ciudadela y vice-versa

**EL MAGNIFICO Y VELOZ VAPOR LEÓN DE ORO**  
Clasificado recientemente por el Lloyd, 100-A-I con un andar de 12 millas constantes y lujo espléndido, tiene inaugurado su itinerario entre los nombrados puertos, desde el 31 de mayo último.

**SALIDAS**  
De Barcelona para Sóller, todos los martes á las 7 de la tarde.—De Sóller para Ciudadela, todos los miércoles á las 9 de la mañana.—De Ciudadela para Sóller, todos los viernes á las 8 de la mañana.—De Sóller para Barcelona, todos los viernes á las 7 de la tarde.  
Servicio combinado y cómodo de carruajes entre Sóller, Palma y viceversa. Saldrán del puerto de Sóller para Palma media hora después de la llegada del vapor, coches rápidos para el servicio exclusivo de esta compañía.—Todos los miércoles y viernes habrá servicio de coches de Palma á Sóller que simultáneamente combinarán con la salida del vapor para Ciudadela y Barcelona.  
Para más informes, diríjense á los Sres. Salom y Rullán, plaza de la Libertad, 8, representantes de la compañía en Palma.

**ACADEMIA PREPARATORIA**  
PARA EL INGRESO EN LA GENERAL MILITAR Y DEMÁS DEL EJÉRCITO Y ARMADA ESTABLECIDA EN CARTAGENA

DIRECTORES  
**D. Luis Ripoll y Palou**  
Teniente Coronel de Artillería de la Armada  
Y  
**D. José Armario y Rodríguez**  
Capitán de Artillería de la Armada  
PROFESORES

**Oficiales de los distintos Cuerpos del Ejército y Armada**  
Se admiten Alumnos internos y externos

**ACADEMIA DE MEDICINA Y FARMACIA**

En este centro, establecido en el local de la Real Academia de Medicina y Cirujía, se explicarán en el próximo curso, las asignaturas que comprenden el año de ampliación y los dos primeros de ambas facultades, por los Sres. D. José González Cepeda y D. Eugenio Losada, médicos, D. Pedro Escafi y D. Miguel Rosselló farmacéuticos, D. José Capdebou y D. Miguel Ignacio Oliver, catedrático de este Instituto.  
La matrícula queda abierta hasta el 1.º de Octubre. Para más detalles diríjirse al Secretario Dr. Losada San Elías 15, pral.-de 3 á 5 de la tarde. 30-4

**SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA**  
Mes de agosto  
Línea de las Antillas, N. W. York y Veracruz. Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.—El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Montevideo» para Puerto Rico y Habana, con trasbordo para Progreso, Campeche, Frontera, Veracruz y puertos de Costa Firme y Pacífico. El 20, de Santander, vapor «Cataluña» para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz. El 25 de Barcelona, y el 30 de Cádiz, vapor «Reina María Cristina» para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, con trasbordo para los litorales de Puerto Rico y Cuba, Estados Unidos, Tuxpam y Tampico.  
Línea de Filipinas.—El 19 de Barcelona, vapor «Santo Domingo» para Port Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila.  
Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.  
Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.  
Para más informes en Palma. Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) núm. 5.

**Para PONCE y SANTIAGO de CUBA**  
Saldrá del 15 al 30 del próximo Septiembre el bergantín **LEALTAD**  
capitán D. Bernardo Seguí. Admite un resto de carga á flete para ambos puntos.  
Para informes y despacho, Bernardo Estela, Marina, 62 (frente al cuartel de Caballería).

**En la calle de San Lorenzo núm. 39**  
hay para alquilar un zaguán que además de reunir todas las comodidades apetecibles tiene agua de fuente y de pozo y puesto para coladas.  
Informarán en la calle de la Plaza de Santa Catalina núm. 47, piso 2.º

**OBJETOS DE MIMBRE**  
Sofás, sillones, sillas, mesas, etc., propios para jardines y salas de verano.  
FILTROS, procedentes de Canarias el mejor preservativo de las enfermedades urinarias.  
Almacén de hierro de Gayetano Comilla Cordelería, 76

**DOLOR DE MUELAS**  
Se cura instantáneamente empleando el *Místico Oriental*, de G. Barraud, químico de París. Precio Ptas. 1.50 frasco.  
Depósito general: Centro Farmacéutico.

**Horquillas mallorquinas**  
Además de las de uso diario se hallarán en venta desde hoy en adelante la clase **INVISIBLE AFILADA**, como también la de rizar el cabello sin necesidad de destruirlo.  
Se admiten encargos de horquillas doradas y plateadas ó sean de clases especiales (SAN MIGUEL, 33)

**ABANICOS**  
Se hacen composturas en todas clases y hay gran surtido en telas de países y cromos apropiado para abanicos. Se sirve con prontitud y esmero. También hallarán en venta un buen surtido de abanicos nuevos.  
No equivocarse: calle de San Miguel, núm. 33

**Ciudad de Barcelona**  
de 5 000 toneladas, clasificado en el Lloyd 100 A I. Se admite carga y pasaje para dichos puntos y tambien para CANARIAS y VERACRUZ.  
Para fletas, pasajes y demás informes: SANS, Hermanos, Conquistador, 7, Palma  
Nota: La carga ha de remitirse á Barcelona en el vapor que saldrá de Palma el martes 16 del actual.

**Se venden todos los**  
enceres necesarios para una tienda de comestibles. Para informes calle de la Merced núm. 52, tienda.

**Traslado**—La fábrica de corsés de D. Laureano Lopez situada en la calle de Murillo núm. 22, en Santa Catalina, se ha trasladado al núm. 41 de la misma calle, esquina á la de Antich. 4-3

**Almoneda**—Se hace de varios muebles en la calle de Casa de España núm. 6, de nueve de la mañana á la una de la tarde.

**MAGNESIA**  
La acreditada Magnesia Efervescente **VALENZUELA**  
Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devoción.  
Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2. **EFERVESCENTE**

**FRONTON + BARATRA**  
**ESQUELAS MORTUORIAS**  
DE TODAS CLASES  
Completo surtido en tarjetas de diferentes tamaños.  
Única casa en Palma que se confeccionan tarjetas negras con la impresión dorada.  
Papel de numerosa variedad.  
Amengual y Muntaner Conquistador, 30.—Cadena, 2.